



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - CARRERA DE MEDICINA



MISIÓN:

Formar profesionales médicos, capacitados para el manejo científico y humanista de la salud, comprometidos con valores éticos, responsabilidad social y voluntad permanente de superación, mediante la investigación, extensión y el servicio a la comunidad.

I – DATOS DE IDENTIFICACIÓN

MATERIA:	TERAPÉUTICA MÉDICA Y TOXICOLOGÍA
CURSO:	CUARTO
HORAS - CATEDRA SEMANALES:	4
TOTAL HORAS - CATEDRA:	100
PRE – REQUISITOS:	TERCER CURSO APROBADO

II – FUNDAMENTACIÓN

Al igual que otras emergencias médicas, una intoxicación aguda precisa con frecuencia de un tratamiento urgente. En toxicología la precocidad con se aplica este tratamiento es directamente proporcional a su eficacia. Ello conlleva a que cada nivel asistencial no debe diferir un tratamiento esperando que se haga cuando el intoxicando se traslade a un nivel asistencial superior.

Así pues, ante una intoxicación aguda cualquier nivel asistencial debería cumplir con el cometido terapéutico que le corresponde, lo que requiere estar previamente preparados como protocolos, conocimientos técnicos, botiquines toxicológicos a punto.

A pesar de que una importante proporción de intoxicaciones son asistidas directamente en un hospital, cualquier médico ante una intoxicación aguda en el ámbito extrahospitalario debe conocer, para aplicarlas, las líneas básicas diagnósticas y terapéuticas de la toxicología.

III – OBJETIVOS

- Conocer las características generales de los fármacos, estructura química, mecanismos de acción secundarios, dosificación y controles clínicos necesarios, indicaciones, contra indicaciones interacciones medicamentosas.
- Describir las características clínicas y laboratoriales de las intoxicaciones medicamentosas y ambientales más frecuentes en nuestro país.
- Seleccionar adecuadamente los fármacos necesarios según la situación clínica de cada paciente.
- Adquirir habilidades en el diagnóstico clínico y el tratamiento de las intoxicaciones.
- Utilizar adecuadamente las medidas no farmacológicas necesarias en cada paciente.
- Mantener una adecuada relación médico – paciente.
- Fomentar la educación de los pacientes en relación con su patología y a las necesidades higiénicas – dietéticas de cada caso.
- Instruir a los pacientes sobre los riesgos y beneficios de cada fármaco y los controles necesarios.
- Asumir con responsabilidad la utilización de los medicamentos en cada paciente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los fármacos disponibles en el tratamiento de las enfermedades infecciosas y utilizarlos en la terapéutica de estas enfermedades en conjunto con otras medidas farmacológicas y no farmacológicas.
- Conocer los efectos secundarios de los medicamentos y tomar las precauciones necesarias en cada paciente según su condición clínica.
- Conocer los fármacos disponibles en el tratamiento de las enfermedades

cardiovasculares y utilizarlos en la terapéutica de enfermedades en conjunto con otras medidas farmacológicas y no farmacológicas.

- Conocer los efectos secundarios de estos medicamentos y tomar las precauciones necesarias en cada paciente según su condición clínica.
- Conocer los fármacos disponibles en el tratamiento de las enfermedades neuropsiquiátricas y del dolor y tranquilizarlos y utilizarlos en la terapéutica de estas enfermedades en conjunto con otras medidas farmacológicas y no farmacológicas.
- Conocer los efectos secundarios de estos medicamentos y tomar precauciones necesarias en cada paciente según su condición clínica.
- Aplicar las medidas farmacológicas y no farmacológicas necesarias para los paciente con enfermedades gastrointestinales.
- Compensar los desequilibrios hidroelectrolíticos en las distintas situaciones Clínicas.
- Aplicar las medidas farmacológicas y no farmacológicas necesarias para los pacientes con enfermedades gastrointestinales.
- Aplicar las medidas farmacológicas y no farmacológicas necesarias en pacientes con enfermedades hematológicas.
- Aplicar las medidas farmacológicas y no farmacológicas necesarias en pacientes con enfermedades respiratorias.
- Seleccionar el contenido adecuado y el esquema de administración necesario para cada paciente según su patología.
- Conocer los fármacos disponibles en el tratamiento de las enfermedades metabólicas y endocrinológicas más frecuentes y utilizarlos en la terapéutica de estas enfermedades en conjunto con otras medidas farmacológicas y no farmacológicas.
- Tomar las precauciones necesarias para evitar complicaciones del tratamiento.
- Diseñar un esquema terapéutico en cada paciente según su situación y su patología de base.
- Conocer todos los fármacos de utilización habitual por el médico generalista, sus características químicas, mecanismo de acción, dosis, vías de administración, interacciones medicamentosas y efectos secundarios.
- Conocer las medidas higiénicas, nutricionales y generales que se deben seguir en cada patología.
- Aplicar los conocimientos farmacológicos y clínicos en el diseño de esquemas terapéuticos individualizados en relación con el paciente y a la patología.
- Considerar en cada caso de riesgos potenciales que emergen de la terapéutica instaurada y tomar las medidas preventivas o realizar los controles necesarios para minimizar estos riesgos.
- Informar a los pacientes y/o responsable sobre el tratamiento instaurado y los riesgos potenciales del mismo.
- Educar a los pacientes tanto en relación a las medidas farmacológicas como a las medidas generales a ser utilizadas.

IV – CONTENIDOS CURRICULARES

Farmacología. Generalidades

Unidad 1: Terapéutica antimicrobiana.

Unidad 2: Antibióticos quimioterápicos.

Unidad 3: Terapéutica antiinfecciosa.

Unidad 4: Fármacos antituberculosos y tratamiento de la tuberculosis.

Unidad 5: Fármacos antiparasitarios y Tratamiento de la parasitosis.

Unidad 6: Antimicóticos de uso oral y sistémico.

Unidad 7: Fármacos antivirales generalidades y tratamiento de las enfermedades víricas.

Terapéutica cardiovascular

Unidad 8: Fármacos antianginosos.

Unidad 9: Fármacos antiarrítmicos.

Unidad 10: Hipotensores de acción central

Unidad 11: Hipotensores periféricos.

Unidad 12: Diuréticos.

Unidad 13: Terapéutica del aparato cardiovascular.

Terapéutica del dolor y los trastornos de la personalidad

Unidad 14: Analgésicos opioides.

Unidad 15: Analgésicos y antipiréticos.

Unidad 16: Terapéutica de dolor.

Unidad 17: Tranquilizantes mayores.

Unidad 18: Tranquilizantes menores.

Unidad 19: Psicofármacos hipnóticos.

Unidad 20: Antidepresivos.

Unidad 21: Relajantes musculares.

Unidad 22: Terapéutica de los trastornos del Sueño y de la personalidad.

Terapéuticas del aparato digestivo

Unidad 23: Farmacología del aparato digestivo.

Unidad 24: Terapéutica de las enfermedades gastrointestinales.

Terapéutica del medio interno

Unidad 25: Terapéutica de la deshidratación y la sobrecarga hídrica.

Unidad 26: Terapéutica hematológica.

Aparato respiratorio

Unidad 27: Farmacología del aparato respiratorio.

Unidad 28: Terapéutica de las patologías del aparato respiratorio.

Terapéutica de las enfermedades endocrinológicas

Unidad 29: Corticoides farmacología.

Unidad 30: Corticoterapia en enfermedades agudas y crónicas.

Unidad 31: Hipoglicemiantes orales e insulinas.

Unidad 32: Terapéutica de la diabetes.

Unidad 33: Terapéutica de las dislipidemias.

Unidad 34: Terapéutica de la hiperuricemia y la gota.

Unidad 35: Terapéuticas de las enfermedades tiroideas.

Terapéutica de las enfermedades renales

Unidad 36: Terapéutica de la insuficiencia renal aguda y crónica.

Unidad 37: Terapéutica del síndrome convulsivo.

Toxicología

Unidad 38: Toxicología. Generalidades.

Unidad 39: Insecticidas: Cofa Carbamatos. Corados, piretroides, herbicidas, rodenticidas.

Unidad 40: Toxicomanías, cocaína, marihuana. Alcohol, solventes.

Unidad 41: Intoxicaciones alimentarias y del hogar.

Unidad 42: Intoxicaciones por metales pesados.

Unidad 43: Manejo general del paciente intoxicado.

V – ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA

Las clases se desarrollarán en un ambiente dinámico, con participación activa de los alumnos.

Se aplicará la técnica de adopción de roles para determinar la adquisición de habilidades para el diagnóstico clínico y el tratamiento de las intoxicaciones, como para la prescripción de fármacos.

Exposiciones orales y escritas.

VI – CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la promoción del alumno se seguirán las reglamentaciones vigentes de la facultad de Medicina.

La asistencia a las clases teórico – prácticos será como mínimo de 80%.

Los alumnos deberán participar de 4 exámenes parciales. Estos serán múltiples opciones y se calificarán en una escala de 50 puntos o ítems. Se considerarán aprobados con un 60% de respuestas correctas. Se realizará un examen final sobre todo el universo temático desarrollado, del tipo escrito de múltiples opciones para tener derecho a esta evaluación final, el alumno deberá tener un promedio de evaluaciones parciales del 60% los alumnos que no alcancen este promedio deberán presentarse a un examen parcial extraordinario, hasta alcanzar un promedio de 60%.

La calificación de la evaluación final se hará sobre una escala de 100 puntos o ítems, sobre los cuales el alumno deberá realizar un 60% para considerarse aprobado.

La calificación final se obtendrá a través de la suma de 50% del promedio anual (representado por las calificaciones de parciales) más el 50% de la nota de la evaluación final. Para la aprobación de la asignatura, el alumno deberá sumar un mínimo de 60%.

VII – BIBLIOGRAFÍA

- PERETTA – CICCIA. Reingeniería de la practica farmacéutica. Guía para implementar atención farmacéutica en la farmacia. Buenos Aires, Argentina. 1997.
- REMINGTON, Alfonso R. Farmacia. 19ª edición. Editorial Panamericana. EE.UU. 1998.
- REMINGTON, Alfonso R. Farmacia. 20ª edición. Editorial Panamericana. EE.UU. 2002.
- WASHINGTON. Terapéutica. 10ma edición. Editorial Masson. 1999.